

PROYECTO EDUCATIVO BILINGÜE



I.E.S. MIRADOR DEL GENIL

2011-2015

I CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO

- I.1 PROFESORES IMPLICADOS
- I.2. FINALIDADES DEL BILINGÜISMO

II. OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE

- II.1. OBJETIVOS CONCRETOS
 - Para el alumnado*
 - Para el Profesorado.*
- II.2. PROPUESTA DE OBJETIVOS DE LA U.E.
- II.3. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS
 - II.3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA*
 - II.3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA*
 - II.3.3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS*
 - II.3.4. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA*
- II.4. PLAN DE COORDINACIÓN
 - II.4.1. OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN DEL PLAN DE COORDINACIÓN.*

III. CONTENIDOS

IV. METODOLOGÍA

- IV.1. CURRÍCULUM INTEGRADO DE LAS LENGUAS Y MATERIALES DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS.
 - Profesorado AL*
 - Profesorado ANL*
- IV.2. MODELO DE DISEÑO CURRICULAR
- IV.3. APLICACIONES EN EL AULA.
- IV.4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- V.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.
- V.2. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO.
- V.3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO
- V.4. EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA.

VI. PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO.

VII. CALENDARIO DE APLICACIÓN DEL PLAN DE BILINGÜISMO

VIII. PREVISIONES DE FUTURO

- VIII.1. PROYECTOS CON OTROS CENTROS.
- VIII.2. PRUEBAS HOMOLOGADAS.

I CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El I.E.S. Mirador del Genil en la calle Puente de Hierro con 9 años de vida del edificio, está situado al sur de Córdoba en la zona limítrofe con Granada y Málaga.

Los centros de Educación Primaria adscritos son, CEIP “Iznájar Norte”, CEIP “Iznájar Sur” y CEIP “Ventorros de Balerna” y CEIP “Ntra. Sra. De la Piedad”, centro bilingüe en año 4.

Actualmente en nuestro centro se imparte DE 1º a 4º ESO divididos en dos grupos por curso. Existen los denominados agrupamientos flexibles para las asignaturas instrumentales, lengua, matemáticas e inglés. Esto posibilita la agrupación de alumnos por escala de dificultad en los distintos niveles. De esta manera, en inglés están agrupados de la siguiente manera:

CURSO	AGRUPAMIENTOS
1º ESO	A, B y C
2º ESO	A, B y C
3º ESO	A y B
4º ESO	A y B

Hasta el presente curso, la ley no permitía agrupar a la línea bilingüe dentro de un mismo curso. Sin embargo, tras la orden de 28 de junio de 2011, esto sí es posible, lo que facilita la organización del horario del centro junto con los agrupamientos flexibles en lengua, matemáticas e inglés.

Durante el curso escolar 2011/12, estamos en lo que se denomina “Año 2” de Bilingüismo en el centro. Esto significa que ya hemos superado la fase de preparación del primer año, y hemos tenido la primera línea bilingüe durante el curso anterior. En el presente curso contamos con dos cursos, 1º y 2º ESO en los que existe una línea bilingüe, es decir, donde los alumnos están recibiendo la enseñanza de algunas asignaturas de un 30 a un 50% en inglés. Para los “Años 3 y 4” se prevé un incremento del horario bilingüe del centro de un 70%, ya que se sumará al menos una asignatura más, tecnología.

Los alumnos de 1º A y 2º A están recibiendo un porcentaje de sus clases de Educación Física, Matemáticas y Ciencias Sociales en L2, es decir, en inglés. Estos alumnos además, han aumentado la cantidad de horas semanales en L2 en una hora, habiéndose destinado para ello una hora de la asignatura de Libre Disposición de la que disponen en 1º y 2º ESO.

I.1 PROFESORES IMPLICADOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DEP. DIDÁCTICO	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	IMPART E ÁREA NO LINGÜÍSTICA	NIVEL DE COMP. COMUNIC. EN L2
Arcos Cañete, Diego	Educación Física	Definitivo	Sí	B2
Roldán Quintana, Francisco	Tecnología	Definitivo	Sí	A2

Rosal García, Francisco	Ciencias Naturales	Definitivo	Sí	B2
San Martín Molina, Ricardo	Matemáticas	Definitivo	Sí	B2
L'Ovafi Olias, Karima	Francés	Definitiva		
Aguilar Guerrero, Antonio J.	Lengua	Definitivo		
Gómez Vidal, Antonia	Lengua	Definitiva		
Nadales López, Josefa	Lengua	Interina		
Petri	Lengua	Interina		

Nos hallamos en un centro de Enseñanza Secundaria con una serie de peculiaridades muy definidas que le imprimen un carácter singular.

Está situado en una zona rural dentro del casco urbano de Iznájar, municipio característico por sus numerosas aldeas y diseminados. De hecho, la mitad de la población pertenece a las mismas, lo que determina una gran dependencia del transporte por parte del alumnado del extra radio.

La situación del municipio además, lo coloca precisamente en zona fronteriza entre provincias, Málaga, Granada y Córdoba. La distancia kilométrica es similar con las ciudades, siendo Jaén otra ciudad con la que es posible conmutar. Debido a esto, nos encontramos que hay un porcentaje elevado de profesorado, tanto provisional como definitivo, que solicita concurso de traslados para acercarse a su domicilio.

A estas singularidades debemos añadir un fenómeno reciente que se ha producido en los últimos años debido al llamado "boom inmobiliario". Gracias a éste, ha existido un proceso de migración de población británica a las aldeas pedáneas a Iznájar. Esto ha determinado crucialmente algunas necesidades de la población que ha visto la necesidad de adaptarse al fenómeno intentando aprender la lengua de sus nuevos vecinos.

En este contexto, el centro les Mirador del Genil ha tenido además una trayectoria encomiable gracias al esfuerzo y afán de superación del profesorado y especialmente de la junta directiva. Prueba de ello es la cantidad de programas en los que se ha visto involucrado a lo largo de los años, así como su carácter pionero en los mismos.

- Programas y Proyectos en el les Mirador del Genil.
- Plan de Calidad y Mejora de Rendimientos Escolares
- Plan de Acompañamiento
- Plan de Igualdad
- Plan de Evaluación de las CCBBs
- Coeducación
- Escuela Espacio de Paz
- Plan de Animación a la Lectura
- Proyecto TIC

Por tanto, como era de esperar, este centro además se ha adherido al Programa Bilingüe desde 2009. Tiene un centro de primaria adscrito bilingüe que está en año 4. Esto significa que en 4 años escolares recibiremos a los primeros alumnos que han cursado en bilingüe desde el primer ciclo de primaria.

Según la Orden de 28 de junio de 2011 por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, "Tendrán la consideración de centros bilingües los centros docentes de educación infantil de segundo ciclo, educación primaria y educación secundaria que impartan determinadas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos del currículo de una o varias etapas educativas en, al menos, el cincuenta por ciento en una lengua extranjera."

I.2. FINALIDADES DEL BILINGÜISMO



Al amparo de la orden de 28 de junio, “la finalidad general de la educación bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística, utilizando para ello el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral”

Según la ley 17/2007 de 10 de diciembre “entre las competencias básicas que debe alcanzar el alumnado en la enseñanza obligatoria, la competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera”

Estas finalidades tienen su reflejo en algunas de las finalidades educativas plasmadas en nuestro Proyecto de Centro:

- A) Educar al alumnado no sólo en el campo académico y de contenidos, sino también en el ámbito humano y social, dentro de un clima de convivencia respetuosa con las normas:
 - a. Favorecer el pleno desarrollo de la identidad personal de los alumnos y las alumnas
 - b. Prestar especial atención a la adquisición por parte de los alumnos y alumnas de conocimientos científicos y humanistas con objeto de completar su formación en todas sus dimensiones.
 - c. Ayudar a entender la dimensión práctica de los conocimientos teóricos y adquirir una formación básica en el campo de la tecnología
 - d. Desarrollar la progresiva autonomía en el aprendizaje del alumno propiciando hábitos de lectura, procedimientos de trabajo intelectual y actitud creativa
 - e. Mejorar la capacidad de comprensión y expresión de los alumnos
 - f. Acostumbrar al alumnado a adaptarse a los enunciados correctos del lenguaje, a la tonalidad normal, y a erradicar todas aquellas actitudes o usos incorrectos que imposibilitan la transmisión de mensajes.
 - g. Favorecer entre el alumnado su participación en todos aquellos aspectos que reviertan en un incremento de la calidad de la enseñanza y en una mejora de su formación integral.
 - h. Enseñar a los alumnos y alumnas a valorar y respetar la diversidad de condiciones personales: culturales, socioeconómicas, de raza, sexo, capacidad intelectual y discapacidad psíquica, física o sensorial.
 - i. Procurar la integración total y participativa de todos los alumnos y alumnas en la vida del Centro.
 - j. Enseñar a conocer, valorar y respetar los bienes artísticos y culturales, así como nuestra tradición y costumbres.
 - k. Educar para conocer el medio social, natural y cultural que constituye su entorno y fomentar las campañas de concienciación para su conservación.
 - l. Fomentar y valorar el esfuerzo personal, y la capacidad de superación de dificultades, ayudándoles a planificar y organizar el tiempo.
 - m. Potenciar actitudes no violentas en la vida del Centro, promoviendo actividades socioculturales entre los alumnos y alumnas que favorezcan la formación por la paz, la cooperación y la solidaridad.
 - n. Informar sobre temas relacionados con la Educación para la Salud, impulsando hábitos que favorezcan una vida sana.
 - o. Preparar al alumnado para su futura integración en la sociedad a todos los niveles.

- B) Favorecer el diálogo y la comunicación entre los diferentes sectores que forman la comunidad escolar y otras instituciones no estrictamente educativas del entorno.



- a. Potenciar las relaciones interdisciplinarias y de coordinación entre los distintos Departamentos, fomentando en el profesorado el trabajo en equipo y la distinción racional de responsabilidades.
- b. Poner a los padres en contacto con la realidad educativa y favorecer su participación.
- c. Mantener un diálogo constante con los miembros de los diversos estamentos, puesto que sus sugerencias pueden revertir en un mejor funcionamiento del Centro. Esto supone aceptar las críticas siempre que éstas sean constructivas y estén fundamentadas.
- d. Mantener la colaboración en la realización de actividades y otras propuestas tanto de Departamentos como de asociaciones d padres de alumnos.
- e. Integrar al Centro en la comunidad a la que pertenece, colaborando con instituciones como el Ayuntamiento, los Servicios Sociales, el Centro de Salud y otros.
- f. Posibilitar las reuniones de los órganos colegiados del Centro, celebrando el número por ley establecido y favoreciéndolas siempre que así sea requerido por sus miembros.



II. OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE

Según la orden citada anteriormente, entre los requisitos de los centros bilingües, se encuentra, además de tener el profesorado mínimo requerido con una acreditación en B2 de la lengua extranjera, el modificar su proyecto educativo y su modelo de organización funcionamiento adaptándolo a las especificaciones recogidas en la misma. Estas especificaciones son:

1. **Dotar a al centro de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera**
2. Atender a las **recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia** para las Lenguas
3. **Promover el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas**
4. Elaborar un **currículo integrado de las lenguas, así como materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras**, que contemplará al menos:
 - a. **Estrategias que propicien el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera**, según el marco general del proyecto educativo
 - b. **Diseño de tareas comunicativas** de aprendizaje con objeto de hacer al alumnado dominar las destrezas básicas lingüísticas
 - c. Incluir el **principio de competencia lingüística** del alumnado para el desarrollo de las competencias básicas.
 - d. **Incorporar actividades comunicativas** en todas las lenguas
 - e. **Establecer vínculos entre las distintas lenguas**, unificar la terminología lingüística y los planteamientos metodológicos basados en un enfoque comunicativo

II.1. OBJETIVOS CONCRETOS

Para el alumnado

1. **Ámbito Lingüístico**
 - Mejorar su competencia tanto en la primera lengua (castellano) como en la segunda (Inglés), y posteriormente en la tercera lengua (francés), lo que conllevará una toma de conciencia sobre el propio lenguaje y una reflexión sobre el uso y utilidad de las lenguas (todas, incluidas la s clásicas), pero también por la intervención del profesorado de las áreas que imparten su materia parcialmente en lengua extranjera.
 - Propiciar la comparación entre distintas lenguas, lo que incrementará las capacidades metalingüísticas del alumnado.



- Proporcionar al alumnado una gran variedad de experiencias escritas y sonoras que abarquen múltiples campos semánticos, con lo cual su comprensión y su producción lingüísticas se verán incrementadas. Su valoración crítica aumentará al disponer de muchas fuentes de información diferentes.
- Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediante el empleo de la lengua extranjera para el aprendizaje de contenidos curriculares no lingüísticos. Este conocimiento de otra lengua, al mismo tiempo que se afianza el dominio del castellano, deberá permitir a los alumnos, al finalizar la enseñanza secundaria, expresarse con la necesaria corrección en ambas lenguas.

2. Ámbitos cognitivo y científico

- Reflexionar sobre el funcionamiento de su lengua materna, de la primera y de la segunda lengua extranjera (inglés y francés) que aprende.
- Desarrollar cierta flexibilidad cognitiva que favorezca el análisis y la observación de las operaciones utilizadas en los propios procesos de aprendizaje.
- Mejorar las capacidades de aprendizaje y la competencia en la conceptualización y la abstracción.
- Fomentar intercambio de experiencias didácticas, de alumnos y de métodos de trabajo entre países.

3. Ámbito cultural:

- Poner al alumnado en contacto con otras realidades para que pueda establecer comparaciones con su propio entorno, despertándose así su interés por conocer otras culturas diferentes, con distintas creencias, costumbres, instituciones y técnicas.
- Fomentar la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto al pluralismo como los valores fundamentales de la Educación, preparando a la futura ciudadanía europea a conformar una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y estereotipos.
- Promover el desarrollo integral del alumnado para que construya una Europa más justa, tolerante y solidaria.
- Propiciar el especial conocimiento de la cultura e historia de los países cuyas lenguas se van a utilizar.
- Orientar al alumnado a relativizar sus creencias y a afianzar su sistema de valores, a reflexionar sobre los tópicos adquiridos y ampliar sus horizontes culturales.

Para el Profesorado.

- Abordar el aprendizaje de las lenguas como un instrumento para la comunicación, promoviendo el desarrollo de las destrezas básicas que contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística.
- Elaborar de manera coordinada el currículo integrado de las lenguas.
- Participar en la elaboración o adaptación de materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras.
- Promover el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.

- Anticipar (el profesorado de idiomas) contenidos conceptuales y procedimentales que favorezcan la progresión del alumnado en las áreas no lingüísticas.
- Elaborar la mayor cantidad posible de actividades secuenciadas y contextualizadas. Las actividades estarán insertas en castellano e inglés



Equipar al centro de un currículo integrado de las lenguas y contenidos suficientemente consensuado y equipado, de manera que pueda funcionar autónomamente a lo largo de los cursos. En él, las asignaturas no lingüísticas deben apoyarse y servirse de las asignaturas lingüísticas para poder avanzar conjuntamente contenidos específicos de las mismas así como capacidades lingüísticas del alumnado

Difundir, fomentar y animar el uso de la lengua como instrumento comunicativo, como vehículo de intercambio cultural para fomentar la aceptación de la diversidad y enriquecer las experiencias interpersonales del alumnado.

Dotar y capacitar al alumnado de una competencia lingüística en inglés suficiente para poder manejarse tanto a nivel oral como escrito, en situaciones reales de la vida cotidiana, que le permitan analizar, valorar, expresar puntos de vista y desarrollar un pensamiento autónomo.

II.2. PROPUESTA DE OBJETIVOS DE LA U.E.

A) POLÍTICOS

- Preparar a todos los europeos para los desafíos de una movilidad internacional y una cooperación más intensas, no sólo en la educación, la cultura y la ciencia, sino también en el mercado y en la industria.
- Propiciar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuos respecto a las identidades y a la diversidad cultural por medio de una comunicación internacional más eficaz.
- Mantener y desarrollar la riqueza y la diversidad de la vida cultural europea mediante un mejor conocimiento mutuo de las lenguas nacionales y regionales, incluidas las menos estudiadas.
- Satisfacer las necesidades de una Europa multilingüe y multicultural desarrollando considerablemente la habilidad de los europeos para comunicarse entre sí superando las barreras lingüísticas y culturales. Para ello se requiere que se fomente el esfuerzo constante a lo largo de toda la vida, que este esfuerzo etenga una base organizada y que las entidades competentes financien los medios necesarios en todos los niveles educativos.
- Evitar los peligros que pudiera ocasionar la marginación de aquellos que carezcan de las destrezas necesarias para comunicarse en una Europa interactiva.

B) CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS

- Desenvolverse en los intercambios de la vida diaria de otro país y ayudar en ello a los extranjeros que residen en su propio país.
- Intercambiar información e ideas con jóvenes y adultos que hablen una lengua distinta y comunicarles sus pensamientos y sentimientos.

- Alcanzar una comprensión más amplia y más profunda de la forma de vida y de las formas de pensamiento de otros pueblos y de sus patrimonios culturales.

II.3. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

El profesorado del que disponemos hasta el momento con perfil bilingüe, es decir, con acreditación B2 según determina la Junta de Andalucía, está especializado en las asignaturas de Matemáticas, Ciencia y Educación Física. Además, se ha creado la plaza bilingüe para la asignatura de Sociales que esperamos pronto será cubierta por un profesor de perfil bilingüe. Y a esto se añade el hecho de que el profesor de Tecnología que tiene un destino fijo en el centro, está en proceso de preparación para B1, lo que le capacitará para impartir su asignatura en inglés a partir del próximo curso. Estas asignaturas son especialmente apropiadas para la enseñanza y aprendizaje bilingüe.

II.3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

A través de la Educación Física el alumnado fomenta las relaciones interpersonales y propicia un aprendizaje y práctica espontánea del idioma. Actividades como deportes en general (que muchos de ellos tienen su origen en países de habla inglesa) y juegos del mundo introducen el aspecto cultural de los países de habla inglesa de manera natural.

Entre otros, los objetivos a conseguir son:

- Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.
- Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
- Conocer y consolidar hábitos saludables, técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.
- Planificar actividades que permitan satisfacer las necesidades en relación a las capacidades físicas y habilidades específicas a partir de la valoración del nivel inicial.
- Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a sus conservación.
- Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
- Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

- Practicar y diseñar actividades expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa.
- Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.



II.3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecnocientíficos y sus aplicaciones.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad.

II.3.3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc...) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que se presentan en la vida cotidiana, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc...) tanto para realiza cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en la propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito y adquirir un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de las matemáticas.
10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
11. Valorar las matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.

II.3.4. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA

1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.
2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos.
3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.
4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.
5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo.
6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.
7. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano.
8. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.

II.4. PLAN DE COORDINACIÓN

II.4.1. Objetivos de la coordinación del Plan de Coordinación.

La coordinación del proyecto correrá a cargo de un integrante del departamento de inglés. Hasta el momento, se ha sido llevada a cabo por doña Carmen M^a Arcos Cañete. Según la nueva orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la persona responsable de la coordinación de la enseñanza bilingüe desempeñará las siguientes funciones:

- a) Velar por la correcta implantación del modelo metodológico, curricular y organizativo establecido en dicha Orden.
- b) Convocar, por delegación de la persona titular de la dirección, las reuniones del profesorado para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del proyecto educativo del centro.
- c) Proponer y coordinar las actividades del profesorado y, en su caso, de los departamentos con relación al desarrollo de la enseñanza bilingüe.

- d) Proponer a la persona titular de la jefatura de estudios el horario de las personas que ejercen como auxiliares de conversación.
- e) Establecer la coordinación con los centros adscritos bilingües y con los servicios responsables de plurilingüismo de las correspondientes Delegaciones provinciales de la Consejería competente en materia de educación.
- f) Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el centro docente en relación con la enseñanza bilingüe.
- g) Aquellas otras que le sean asignadas por la Consejería competente en materia de educación.

1. Acciones del Plan de Coordinación

El plan de Coordinación estará organizado en torno a las siguientes actuaciones:

- Detección permanente de necesidades materiales, problemas en el desarrollo de las clases, necesidades de atención específica o de autoformación.
- Reunión semanal con el profesorado del **Área de Idiomas** para la preparación del Currículo Integrado de las Lenguas:
 - Creación de actividades comunes trilingües: instrucciones de la clase; horario
 - Crear unidades didácticas integradas para cada trimestre en todos los cursos de 1º a 4º ESO. Los dos primeros cursos cuentan ya con estas unidades, cada año se anticipan las del curso posterior.
 - Implementación del Portfolio Europeo de las Lenguas para la evaluación y creación de los distintos niveles en el alumnado: A1, A2, B1 y B2.
 - IES EYES. Magazine cultural en L1, L2 y L3. Utilizar este tablón de anuncios como espacio cultural del alumnado donde aparezcan noticias de su interés en las diferentes lenguas.
 - Creación de documentos de uso compartido en las tres lenguas: Ficha de Evaluación de la Expresión Escrita, Ficha de Evaluación de la Expresión Oral
 - Celebrar el “Día Europeo de las Lenguas”
 - Celebrar el “Día de Europa”
 - Colaborar con el Departamento de Actividades Extraescolares para traducir los eventos a las 3 lenguas, inglés, francés y español; Concurso de Christmas Navideños; Concurso de Villancicos; Día de Andalucía
- Reunión semanal con el profesorado de las **Áreas No Lingüísticas**:
 - Preparación de materiales bilingües
 - Exposición de temas y resolución de problemas
 - Preparación de actividades y proyectos para integrar los contenidos. Hasta ahora se ha preparado el proyecto
- Reunión semanal con el **profesorado del departamento de lengua y literatura** para acordar un estudio contrastivo de los idiomas estudiados por el alumnado, y despertar en éste una conciencia lingüística que le lleve a una mayor flexibilidad cognitiva y capacitación lingüística.
- Reunión con los **padres de los grupos bilingües** de primer curso en el segundo trimestre para recabar información sobre el progreso de sus hijos y la adaptación al programa.

- Reuniones quincenales con el **Equipo Educativo de la Sección Bilingüe** para la evaluación de alumnos, profesores y proyecto.
- Reuniones periódicas con la **Coordinadora Provincial de Centros Bilingües** (cuando sean convocadas)
- Asistencia a **formación** referente al proyecto: coordinación, evaluación según el PEL, elaboración de materiales bilingües, metodología y mejora de la competencia lingüística.
- Coordinación del/ la **Auxiliar de Conversación**:
 - Asistencia a las clases preparando actividades comunicativas
 - Preparación de material bilingüe junto con los profesores ANL
 - Mejora lingüística del profesorado de lenguas y ANL: confección de glosarios que enriquezcan su capacidad lingüística, corrección de dificultades de pronunciación.
 - Confección del IES EYES o tablón cultural lingüístico quincenalmente.
 - Diseño su horario atendiendo a distintas necesidades: elaboración de material bilingüe, asistencia a las clases, práctica de conversación con profesorado bilingüe, coordinación con el departamento de inglés y la coordinadora, coordinación con el profesorado ANL. Son un total de 12 horas lectivas que este curso, el horario ha quedado de la siguiente manera.

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
8:30 9:30			2º ESO CIENCIAS	1º ESO CIENCIAS	
9:30 10:30	PREPARACIÓN MATERIAL Tecnología	1º ESO MATEMÁTICAS		PREPARACIÓN MATERIAL Educación Física	
10:30 11:30	REUNIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS	2º ESO EDUCACIÓN FÍSICA (30 min.)	3º ESO INGLÉS (30 min)		
	PREPARACIÓN MATERIAL Ciencias		PREPARACIÓN MATERIAL Ciencias		
12:00 13:00	PREPARACIÓN MATERIAL Matemáticas	COORDINATION Carmen Mª (30 min)	2º ESO MATHS		
13:00 14:00	1º ESO EDUCACIÓN FÍSICA (30 min.)		4º ESO INGLÉS (30 min)	COORDINACIÓN BILINGÜE (30 min)	
14:00 15:00					

Este curso, la auxiliar ayuda en las clases de ANL una hora a la semana, para el año 2011/12 habrá que reducir el tiempo en las clases al incrementarse una nueva línea bilingüe que tendrá tres horas a la semana bilingües, más dos horas de tecnología: una en 2ºESO y otra en 3ºESO.

III. CONTENIDOS

Vamos a exponer la selección y secuenciación de contenidos que consideramos más adecuada en cada una de estas asignaturas para alcanzar los tres objetivos básicos de nuestro proyecto:

- Que el alumno mejore su expresión oral y escrita en español e inglés (nivel lingüístico)
- Que contacte fácilmente con otras culturas y civilizaciones (nivel cultural)
- Que reflexione más sobre el funcionamiento de su lengua materna, de la primera y de la segunda lengua extranjera (inglés y francés) que aprende (nivel cognitivo).

Partiremos de la lengua materna e iremos enlazando los contenidos seleccionados con los de las demás asignaturas implicadas en el proyecto, teniendo en cuenta que dichos contenidos serán reforzados desde las mismas con el fin de alcanzar los objetivos mencionados.

La selección de contenidos que hemos considerado más oportuna, partiendo de los desarrollos curriculares existentes en las asignaturas implicadas, se expresa en los cuadros de las páginas siguientes, y concierne a un diseño mucho más detallado y minucioso, que será plasmado en el correspondiente desarrollo del Currículo Integrado.

ÁREA	Lengua	Inglés	Francés	Matemáticas	Tecnología	E.Física	Ciencias
A	<p>ORALES</p> <p>-Dominar ágil y correctamente la lectura.</p> <p>-Extraer y explicar el tema y las ideas principales de un texto leído.</p> <p>-Comprender las ideas principales de un discurso formal sencillo.</p> <p>-Describir personas y espacios.</p> <p>-Relatar acontecimientos con claridad y correcta organización.</p> <p>ESCRITAS</p> <p>-Redactar con lógica y estructura adecuadas.</p>	<p>Identificación y análisis de la forma, la función y el significado de los elementos que integran un sistema lingüístico (comparación del Inglés con otras lenguas)</p> <p>- El Inglés como lengua de comunicación en el aula.</p> <p>- Comprensión global y esencial de textos orales y escritos (canciones, poemas, diálogos, cómics, trabalenguas, extractos de prensa juvenil.).</p> <p>- Producción de textos orales y escritos sencillos</p>	<p>- Identificación y análisis de la forma, la función y el significado de los elementos que integran un sistema lingüístico (comparación del francés con otras lenguas)</p> <p>- El francés como lengua de comunicación en el aula.</p> <p>- Comprensión global y esencial de textos orales y escritos (canciones, poemas, diálogos, cómics, trabalenguas,</p>	<p>3ºESO</p> <p>1. NÚMEROS RACIONALES</p> <p>_ Interpretaciones de una fracción.</p> <p>_ Fracciones equivalentes.</p> <p>_ Fracción irreducible.</p> <p>_ Operaciones sencillas de fracciones..</p> <p>_ Números decimales y operaciones</p> <p>_ Utilización de las distintas interpretaciones de una fracción.</p> <p>_ Cálculo de la fracción de un número dado.</p> <p>_ Obtención de fracciones equivalentes a una dada.</p> <p>_ Determinación de la fracción irreducible.</p> <p>_ Reducción de fracciones a común denominador.</p> <p>_ Comparación de fracciones.</p>	<p>2º ESO</p> <p>Technology and society.</p> <p>Technology and science.</p> <p>Technology and ethics.</p> <p>The tools in the workshop.</p> <p>Resolution of Technological problems</p> <p>Design.</p> <p>Construct</p> <p>Recycle</p> <p>Drawing Tools</p> <p>3.2 Basic Drawing Techniques</p> <p>Making parallels and perpendiculars with a square and a ruler</p> <p>Sketch and drawing</p> <p>Isometric and</p>	<p>1º ESO</p> <p>General warm-up</p> <p>Parts of a general warm up</p> <p>Compilation of exercise to make a warm-up</p> <p>Terminology of movements</p> <p>Physical condition assessment</p> <p>Specific vocabulary of P.E.:</p> <p>Action verbs.</p> <p>Numbers</p> <p>Healthy habits.</p> <p>Physical capacities</p> <p>.</p> <p>Training Methods.</p> <p>Specific vocabulary</p>	

<p>-Conocer y practicar el nivel inicial de la escritura de distintos tipos de textos (científicos, funcionales...).</p> <p>-Organizar ideas para realizar narraciones básicas.</p> <p>-Describir personas, objetos y espacios.</p> <p>FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA</p> <p>Puntuación.</p> <p>Signos de interrogación, admiración, paréntesis, guiones y comillas.</p> <p>Reglas ortográficas</p> <p>Y de acentuación.</p> <p>MORFOLOGÍA</p> <p>A/S</p> <p>SINTAXIS</p> <p>Categorías morfológicas.</p> <p>Nombre, adjetivo, etc.</p> <p>Elementos de relación.</p> <p>Interjección.</p> <p>El sintagma y sus tipos.</p> <p>La oración simple.</p> <p>Clasificación de las oraciones simples.</p> <p>SEMÁNTICA</p> <p>Etimología, familia léxica y campo semántico.</p> <p>Estructura de las palabras.</p> <p>Clasificación</p>	<p>(diálogos, descripciones, pequeñas narraciones, etc.).</p> <p>- Participación activa en diálogos, encuestas y dramatizaciones.</p> <p>- Uso de estrategias de comunicación no lingüística y lingüística para mantener la comunicación: fórmulas, gestos, dibujos, tono de voz...</p> <p>Presentarse. Saludar</p> <p>Dar, pedir información.</p> <p>Pronombres personales; presente simple de be; interrogativos; artículos.</p> <p>Posición del adjetivo; el imperativo.</p> <p>La educación en GB y USA.</p> <p>Hablar y escribir sobre una foto.</p> <p>Deletrear palabras.</p> <p>Los determinantes y demostrativos; plurales de los sustantivos; presente simple de to be. La vida en G.B. y en U.S.A.</p> <p>Contar una historia.</p> <p>"Hay"; los indefinidos; where?;</p> <p>preposiciones de lugar.</p> <p>Documentos de uso cotidiano; la vivienda en G.B. y USA.</p> <p>- Leer y escribir</p>	<p>extractos de prensa juvenil.).</p> <p>- Producción de textos orales y escritos sencillos (diálogos, descripciones, pequeñas narraciones, etc.).</p> <p>- Participación activa en diálogos, encuestas y dramatizaciones.</p> <p>- Uso de estrategias de comunicación no lingüística y lingüística para mantener la comunicación: fórmulas, gestos, dibujos, tono de voz...</p> <p>Funciones: presentarse, saludar.</p> <p>• Léxico: idiomas, números del 1 al 5.</p> <p>• Civilización y cultura francesas.</p> <p>• Funciones: presentar, describir, expresar gustos, indicar cantidad, indicar la fecha.</p> <p>• Léxico: descripción, material escolar, días de la semana, números (0-30).</p> <p>• Cultura: el colegio en</p>	<p>2. NÚMEROS DECIMALES Y POTENCIAS</p> <p>_ Números decimales exactos, periódicos puros y periódicos mixtos.</p> <p>_ Números irracionales.</p> <p>_ Números reales.</p> <p>_ Intervalos de números reales.</p> <p>_ Reconocimiento de los números decimales exactos, periódicos puros y periódicos mixtos y de sus partes.</p> <p>_ Resolución de problemas reales que impliquen la utilización de números decimales, porcentajes, números reales y aproximaciones.</p> <p>3. PROPORCIONALIDAD</p> <p>_ Magnitudes directamente proporcionales.</p> <p>_ Magnitudes inversamente proporcionales.</p> <p>_ Regla de tres simple.</p> <p>_ Porcentajes.</p> <p>_ Determinación de la relación de proporcionalidad, directa o inversa, existente entre dos magnitudes.</p> <p>_ Realización de tablas de proporcionalidad directa e inversa, reconociendo la relación que existe entre las dos magnitudes.</p> <p>4. POLINOMIOS</p> <p>_ Monomios.</p>	<p>cavalier perspective</p> <p>Scales</p> <p>Classification of materials</p> <p>Mechanical properties.</p> <p>Physical properties</p> <p>Electrical properties</p> <p>Thermal properties</p> <p>Technological properties</p> <p>Ecological properties</p> <p>WOOD</p> <p>Properties of wood</p> <p>Processing of natural wood</p> <p>Types of wood</p> <p>Artificial wood planks</p> <p>Production of paper</p> <p>Techniques for woodwork</p> <p>Structures</p> <p>Types of Structures</p> <p>Structural Elements</p> <p>Forces</p> <p>Analysis of structural behavior</p> <p>Electrical circuits</p> <p>Applications of Electricity</p> <p>Electrical circuits elements</p> <p>Symbols and diagrams</p> <p>Electrical magnitudes (Intensity, tension, resistance)</p> <p>Series and parallel resistance</p>	<p>Aparatus vocabular y Terminology of the starting position.</p> <p>Action verbs.</p> <p>Specific vocabular y Instructional verbs.</p> <p>2º ESO</p> <p>General warm-up</p> <p>Parts of a general warm up</p> <p>Compilation of exercise to make a warm-up</p> <p>Terminology of movements</p> <p>Physical condition assessment</p> <p>Specific vocabular y of P.E.:</p> <p>Action verbs.</p> <p>Numbers.</p> <p>Correct postural habits.</p> <p>Physical capacities</p> <p>Training Methods.</p> <p>Specific vocabular y Specific vocabular y of Athletics</p> <p>Action verbs.</p> <p>Specific basketball vocabular y</p> <p>Action verbs</p>
--	---	---	---	---	--

<p>de las palabras según la relación entre significativa y significado. Clasificación de oraciones según la actitud del hablante. LITERATURA Conocer los principales movimientos, autores y obras de nuestra literatura. Interés por conocer el acervo cultural de su entorno y el de otros pueblos. -Interés por la lengua materna como vehículo básico de comunicación y por conocer las particularidades del andaluz. -Actitud reflexiva, creativa y cívica en la comunicación oral. -Respeto y valoración de las opiniones ajenas en intercambios orales y escritos. Responsabilidad en el trabajo en grupo, colaboración y</p>	<p>cartas. Hablar sobre la familia. Have got. Los posesivos. Números 1 a 100. Who? y How many?. - Describir personas. Prendas de vestir. Actividades. El presente continuo. Interés por conocer la cultura de los países del entorno anglosajón. - Interés por esta lengua como vehículo básico de comunicación. - Fomento del trabajo en grupo, la colaboración y la participación. - Actitud reflexiva, creativa y cívica en la comunicación oral. - Respeto y valoración de las opiniones ajenas en intercambios orales o escritos. - Aceptación de las normas de juegos y las formas de trabajo en el aula como forma de prevenir el conflicto. - Análisis de la relevancia del lenguaje gestual y la expresión corporal en la transmisión de mensajes orales. - Tolerancia con</p>	<p>Francia y otros países. • Funciones: pedir y dar información, describir acciones, negar. • Léxico: familia, verbos de acción, profesiones, cuerpo, números (31-69). • Civilización: las vacaciones. • Funciones: formular preguntas y respuestas, el color, dar órdenes. • Léxico: colores, animales, números (70 al 100 y 100 al 1000). • Civilización: geografía. Las ciudades y los ríos más importantes. - Interés por conocer la cultura de los países francófonos. - Interés por esta lengua como vehículo básico de comunicación. - Fomento del trabajo en grupo, la colaboración y la participación. - Actitud reflexiva, creativa y cívica en</p>	<p>Operaciones. _ Polinomios: grado, término independiente y coeficientes. _ Valor numérico de un polinomio en casos sencillos. _ Obtención del valor numérico de un polinomio. 5. ECUACIONES _ Elementos de una ecuación: incógnita, coeficiente, miembros, términos y grado. _ Ecuaciones de primer grado.. _ Obtención de ecuaciones equivalentes a una dada por las reglas de la suma y del producto. _ Resolución de ecuaciones de primer grado sencillas y problemas asociados. 6. SISTEMAS DE ECUACIONES _ Ecuación lineal con dos incógnitas. _ Sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas sencillos. _ Determinación de soluciones de una ecuación lineal con dos incógnitas. _ Clasificación de los sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas en función de su número de soluciones. 7. SUCESIONES Y PROGRESIONES _ Concepto de progresión _ Cálculo del término general en una progresión</p>	<p>asociación. Ohm's law Computers Programs Files File Formats Operating system: Linux, Windows Word processor 3º ESO Technical drawings Oblique and axonometric projection. Isometric and cavalier perspective Conic perspective. Scales Polymers Types of plastics Additives Working with plastics Extrusion Injection Blow Moulding Vacuum forming Rolling Stone Cement Mortar Concrete Plaster Ceramics Levers Pulleys Gears Belts and chains Trains of mechanisms. Heat engines. The internal combustion engine. Electrical circuits Applications of Electricity</p>
---	---	---	---	---

<p>participación. -Análisis de la relevancia del lenguaje gestual y la expresión corporal en la transmisión de mensajes orales. -Actitud positiva ante la lectura. -Valoración de las grandes obras de la historia de la literatura española.atura.</p>	<p>los errores propios o ajenos para después aprender de ellos.</p>	<p>la comunicación oral. - Respeto y valoración de las opiniones ajenas en intercambios orales o escritos. - Aceptación de las normas de juegos y las formas de trabajo en el aula como forma de prevenir el conflicto. - Análisis de la relevancia del lenguaje gestual y la expresión corporal en la transmisión de mensajes orales. - Tolerancia con los errores propios o ajenos para después aprender de ellos.</p>	<p>aritmética _ Cálculo del término general en una progresión geométrica _ Problemas con sucesiones y progresiones 8. GEOMETRÍA PLANA _ Teorema de Pitágoras. _ Área de polígonos. _ Área de figuras circulares. _ Utilización del teorema de Pitágoras en la resolución de problemas geométricos sencillos. _ Obtención del área de paralelogramos, triángulos y polígonos regulares. _ Cálculo del área de figuras circulares. 9. POLIEDROS _ Poliedros. _ Poliedros regulares. _ Prismas y pirámides. _ Distintos tipos de prismas y pirámides y de sus elementos principales utilizando el vocabulario bilingüe español-inglés. 10. CUERPOS DE REVOLUCIÓN _ Cuerpos redondos. Figuras esféricas. _ Áreas y volúmenes de cuerpos de revolución. _ Distintos tipos de cuerpos de revolución utilizando el vocabulario bilingüe español-inglés. 11.</p>	<p>Electrical circuitis elements Symbols and diagrams Electrical magnitudes (Intensity, tension, resistance) Series and parallel resistance asociation. Ohm's law Resistors LDRs Thermistors Capacitors Diodes LED Transistor Energy Power Production of electricity Hydroelectric power stations Wind farms Solar Cells Thermal power stations Energy Efficiency Computers Programs Files File Formats Spreadsheet Network computers Wired and wireless Networks Virtual communities e-mail Forums and newsgroups World wide web Other Internet services</p>		
---	---	--	--	---	--	--

**MOVIMIENTOS
EN EL PLANO**

_ Movimientos
en el plano
_ Vocabulario
básico en inglés:
traslaciones,
giros, simetrías,
etc.

12. FUNCIONES

_ Relación
funcional.
_ Variable
independiente y
variable
dependiente.

_ Función
continua y
función
discontinua.

_ Función
creciente y
función
decreciente.

_ Máximos y
mínimos.

_ Simetrías y
periodicidad.

_ Función lineal,
 $y = mx$.

_ Función afín, $y = mx + n$.

_ Rectas
paralelas y
secantes.

_ Reconocimiento
y representación
de funciones de
la forma $y = mx$.

_ Representación
de rectas
paralelas al eje X
y al eje Y.

_ Determinación
de la posición
relativa de dos
rectas.

13. ESTADÍSTICA

_ Población y
muestra.

_ Variables
estadísticas.

Tipos. Media y
moda.

_ Comprensión y
distinción del
concepto de
población y
muestra.

_ Diferenciación
de las variables
en cualitativas o
cuantitativas y,
dentro de éstas,
en

variables discretas y continuas.
_ Interpretación y representación de gráficos estadísticos sencillos
14.
PROBABILIDAD.
_ Espacio muestral.
_ Suceso elemental y suceso compuesto.
_ Suceso seguro y suceso imposible.
_ Unión e intersección de sucesos.
_ Suceso contrario.
_ Sucesos compatibles y sucesos incompatibles.
_ Probabilidad de un suceso.
_ Regla de Laplace en casos sencillos.

IV. METODOLOGÍA

Según la citada Orden de 28 de Junio, los centros bilingües:

1. Se dotarán de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del **aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera**.
2. Atenderán las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**, desarrollado por el Consejo de Europa.
3. Elaborarán un **currículo integrado de las lenguas**, así como materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras en el marco de su proyecto educativo, que contemplará al menos los siguientes aspectos:
 - a. Estrategias que propicien el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera, en el marco de los objetivos curriculares establecidos con carácter general para el aprendizaje de las mismas.
 - b. Diseño de tareas comunicativas de aprendizaje que se implementarán en el aula para contribuir a que el alumnado pueda dominar las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas, en coherencia con los objetivos de aprendizaje que aparecen relacionados para cada nivel de competencia. Para la consecución de estos objetivos se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
 - c. Inclusión del principio de competencia lingüística del alumnado para el desarrollo de las competencias básicas.
 - d. Incorporación de actividades comunicativas en todas las lenguas para fomentar el desarrollo de las destrezas básicas en cada una de las lenguas impartidas en el centro.
 - e. Establecimiento de vínculos entre las distintas lenguas, unificar la terminología lingüística y los planteamientos metodológicos basados en un enfoque comunicativo.

Estamos en la era post-métodos. Se impone un enfoque ecléctico que tome lo mejor de todas y cada una de las propuestas metodológicas que han existido para adaptarlas según la realidad educativa en la que nos encontremos. En todo caso, la metodología estará basada en la comunicación, la interacción y en la priorización del método oral, sin obviar en ningún momento el código escrito.

Se procurará siempre la exposición directa del alumnado a enunciados orales mediante la interacción con el hablante (otros alumnos, el profesor) o nativo (auxiliar de conversación), la escucha y participación en conversaciones, y la audición de documentos sonoros.

IV.1. CURRÍCULUM INTEGRADO DE LAS LENGUAS Y MATERIALES DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS.

Se utilizará el modelo AICLE, Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras” para su elaboración. En otras lenguas se conoce como CLIL-EICLE-EMILE.

Los profesores AL de asignaturas lingüísticas y los profesores ANL de asignaturas no lingüísticas deben conformar un equipo de trabajo que va en paralelo al concepto de currículo integrado.

Cuatro principios fundamentales caracterizan este movimiento de la lengua a través del currículo:

- a) El proceso es mucho más importante que el producto en los procesos educativos;
- b) El mensaje transmitido es más relevante que la lengua en la que éste se transmite;
- c) El potencial comunicativo del aprendiz se potencia y es preferido frente a un modelo de proporción de input unidireccional por parte del profesor;
- d) El aprendizaje de la lengua se produce por medio de la resolución de tareas.

Los objetivos que se persiguen con el diseño del currículo integrado se pueden resumir de la siguiente forma:

- a) Demostrar que la adquisición/aprendizaje de las lenguas no es un saber escolar, sino una competencia humana, y que por tanto, el concepto tradicional de enseñanza de lengua extranjera en el sistema escolar debe ser desterrado a favor del concepto de aprendizaje de una lengua vehicular o segunda.
- b) Considerar las enseñanzas lingüísticas como un proceso continuo, que se inicia en el período pre-escolar y que, como no podía ser de otra forma, tiene gran importancia en la etapa en la que cada individuo es atendido por el sistema educativo.
- c) Promover la autonomía del alumnado, fomentando el aprender a aprender, para que, por ejemplo, el proceso continuo de aprendizaje de lenguas pueda ser una realidad cuando el individuo abandona el sistema educativo.
- d) Demostrar que la adquisición de contenidos de las materias no-lingüísticas se puede producir con independencia de cuál sea la lengua vehicular utilizada para ese fin.

Profesorado AL

- a) Deberá funcionar como auxiliar del profesorado no lingüista, ANL, proporcionándole el apoyo lingüístico, puntual y necesario, para poder desarrollar exitosamente sus técnicas de clase.
- b) Deberá potenciar el discurso del aula en su actuación didáctica con el alumnado.
- c) Deberá fomentar actividades tipo role-play que desarrollen la competencia comunicativa del alumno, fundamentalmente en las destrezas orales.
- d) Podrá consolidar con su trabajo en clase el léxico presentado por el profesor no lingüista en sus clases de contenidos curriculares.
- e) Todos los profesores AL deberán contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en las L1, L2 y L3
- f) Los profesores de L1 y L2, y en la medida de lo posible, los de la L3, deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita.
- g) Favorecerá un enfoque contrastivo buscando los elementos de contacto entre las lenguas, haciendo que la competencia común subyacente y el principio de interdependencia de las lenguas no sean meros conceptos teóricos, sino aplicados.

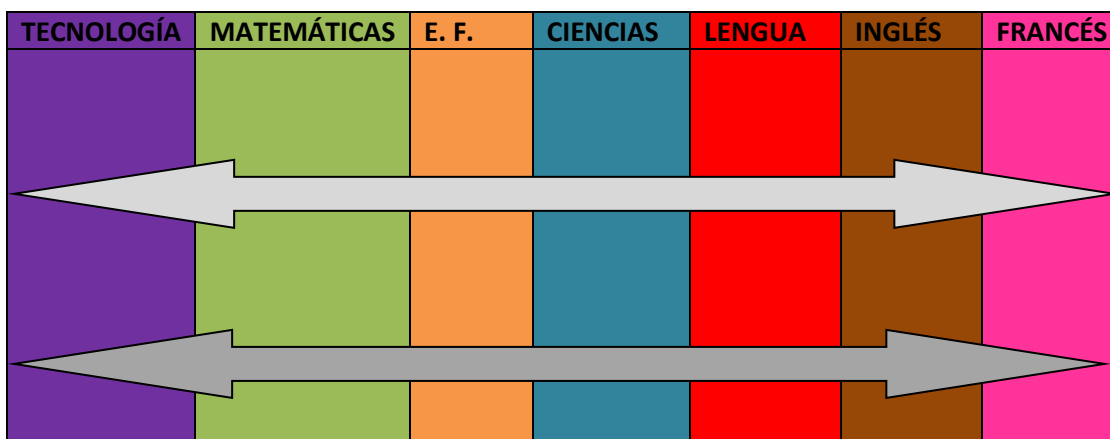
Profesorado ANL

- a) Podrá utilizar el trabajo por proyectos/ basado en tareas para favorecer el aprendizaje cooperativo y significativo de los contenidos, utilizando la segunda lengua como instrumento para ese aprendizaje.
- b) Deberá favorecer la autonomía del aprendiz y su capacidad de aprender a aprender
- c) En términos del input que se proporciona al alumnado, los profesores ANL deberán empezar por el material no verbal: imágenes, mapas, esquemas, croquis, estadísticas, etc, de forma que este apoyo complemente las posibles deficiencias en el nivel de competencia lingüística de éstos.
- d) Procurarán que los alumnos mantengan un léxico bilingüe en su cuaderno de clase, como una estrategia de aprendizaje que las investigaciones al respecto han calificado como exitosa.
- e) Podrán utilizar documentos auténticos, authentic materials, con las adaptaciones necesarias, para que los contenidos que se aprenden en la escuela no estén demasiado alejados de la vida real fuera de la misma.
- f) La elaboración del discurso académico con la práctica de la escritura- en pequeños resúmenes, notas de clase, etc – complementa la potenciación del discurso de aula que desarrollará el profesor AL.
- g) No debe centrarse en la corrección lingüística de la producción de los alumnos. Incidentalmente es lógico que lo hagan, pero ese trabajo gramatical desvirtuaría el interés que debe mostrarse por la transmisión de los contenidos.

IV.1.2. Modelo de Diseño Curricular

La idea que se persigue no es la de proporcionar un currículo estándar sino la de ofrecer un modelo de diseño que ofrezca flexibilidad de aplicación pero que sea fiel a la idea de integración de lenguas y contenidos.

Nuestro modelo a seguir será el “Modelo en Paralelo” (ROLDÁN TAPIA, A. “Diseño del Currículum Integrado de los Centros Bilingües”). Es un nombre muy visual que nos permite identificar el papel que desempeña cada una de las asignaturas que conforman el proyecto bilingüe del centro, y que además nos da la oportunidad de hablar de la verticalidad y la horizontalidad en el diseño del currículo integrado.



Modelo en paralelo. (A. Roldán Tapia)

Entre los aspectos positivos del modelo están, el hecho de que todas las asignaturas, ya sean lingüísticas o no, tienen la misma entidad e importancia y no se producen casos de subordinación de

unas a otras, como ocurre en otros, como el modelo de árbol. Además, permite buscar líneas de integración entre las distintas áreas del proyecto bilingüe, en cualquiera de los elementos que conforman un currículo (objetivos, contenidos, metodología, etc), superando el estancamiento observado anteriormente al nivel de las unidades didácticas.

Sin embargo, buscar y diseñar las distintas líneas de integración que conforman el currículo puede ser una tarea que consuma un tiempo bastante considerable. A esto se añade que los puntos de acuerdo que suponen cada línea de integración necesitan de un verdadero trabajo en equipo por parte del profesorado implicado en el programa bilingüe.

IV.1.3. Tratamiento de la Diversidad

Para lograr los objetivos propuestos, partiendo de los conocimientos previos de las alumnas y alumnos, es necesario diseñar actividades que sean significativas y funcionales para ellos. Además, éstas deben constituir un objetivo realista y asequible. El grupo de docentes que trabaje una misma unidad didáctica o un mismo tema transversal deberá tener en cuenta la **atención a la diversidad** de la clase y elaborar ejercicios de **ampliación** de conocimientos, pero también de **refuerzo**. De ahí que dentro de una misma secuencia de contenidos, las tareas a desarrollar por el alumnado tendrán varios grados de dificultad y deberán ser variadas para que estimulen la motivación del alumnado. Dichas actividades estarán destinadas a reforzar la autoestima del alumnado ya que, al poder ir progresando a su ritmo, sentirá que el esfuerzo realizado ha merecido la pena. También se puede prever la participación directa del alumnado en las tareas elaboradas. Se incluirán también tareas que vayan fomentando un aprendizaje cada vez más autónomo o dirigido mediante el uso, por ejemplo, de materiales a distancia (a través de la página web del Centro mediante la creación de wikis por asignatura que incorporaría materiales tanto de ampliación como de refuerzo).

Dentro de este apartado, cabe mencionar la atención especial que necesita el **alumnado de origen extranjero**, en especial aquel que no tiene el español como lengua nativa. Considerando la dificultad añadida que le supone al alumno estudiar una asignatura de contenido no lingüístico, el Equipo de Elaboración del CIL ha de elaborar un programa de actuación para tales casos en términos de evaluación inicial para determinar el nivel de competencia lingüística en español; pautas de actuación en el aula de las asignaturas no lingüísticas; y sobre todo, adaptación de material para la asignatura de lengua.

IV.2. Aplicaciones en el aula.

Hasta el momento, la derogada orden de 26 de julio de 2006, obligaba a los agrupamientos flexibles del alumnado bilingüe, que sólo podía estar agrupado conjuntamente en las asignaturas lingüísticas y las asignaturas no lingüísticas bilingües. Esto ha venido creando numerosos problemas dobles organizativos debido a la naturaleza del les Mirador del Genil y su apuesta por los agrupamientos flexibles en las asignaturas instrumentales. Es decir, ha venido existiendo un sistema doble de agrupamientos flexibles dentro de un mismo curso para alumnos bilingües y además para el resto.

Este problema se ha resuelto con la nueva Orden de 28 de junio, donde se permite la agrupación de los alumnos bilingües dentro de un mismo grupo. Con lo cual, 1º ESO A y 2º ESO A, quedan definidos como los grupos de modalidad bilingüe. Si en el futuro contásemos con una plantilla de profesorado bilingüe por departamentos, sería posible ampliar el proyecto a todos los cursos. Como hasta el momento no es así, intentamos paliar las diferencias aplicando los materiales elaborados tanto en los grupos bilingües como en el resto.

Las líneas bilingües se agruparán según el criterio de los agrupamientos flexibles realizados en el centro hasta la fecha. El grupo debe tener la cantidad máxima posible para que puedan ser acogidos todos los aspirantes. Como ya se ha comentado, en lo referente a las agrupaciones, es posible agrupar a la línea bilingüe en un mismo grupo desde la citada Orden de 28 de junio.

Al principio, no se empleará el inglés más que con los conceptos más fáciles, recurriendo con frecuencia a la repetición e ilustrando los temas con actividades lúdicas y amenas. Posteriormente, habrá que emprender tareas más complejas. Para ello, quizás será conveniente estudiar esos conceptos mediante trabajos por grupos, como ya hemos apuntado. Si fuera necesario, se propondrían actividades complementarias que afianzarán los nuevos planteamientos, insistiendo en la revisión.

De todas formas, es importante que desde el principio se hable a los alumnos/as en inglés siempre que se pueda, aún cuando algunos contesten en castellano. Lógicamente, es imprescindible expresarnos en la lengua materna cuando el alumnado presente dificultades para entender determinados conceptos. Al principio, el alumnado tenderá a contestar en la lengua materna pero es necesario animarlo a que conteste –aunque sea de la forma más básica en inglés y, si puede, a que intente resumir lo más importante de lo que se haya explicado en inglés.

IV. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO

Conforme a lo previsto en la ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cada centro tendrá autonomía para organizar los agrupamientos, según lo previsto en su Proyecto Educativo, ya sea en grupos puros -un grupo de alumnos bilingües- como homogéneos. En este sentido, para facilitar la elaboración de los horarios de los profesores bilingües y no bilingües, es preferible el agrupamiento puro.

Disposición transitoria primera.

A) Hasta tanto no impartan la enseñanza bilingüe en todos los grupos o unidades de la etapa educativa autorizada, los centros bilingües que hayan sido autorizados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Orden establecerán el proceso de admisión del alumnado a la enseñanza bilingüe de acuerdo con lo siguiente:

Los representantes legales del alumnado, o en su caso, los propios alumnos y alumnas indicarán al realizar la matrícula del primer curso de dicha etapa si desean ser escolarizados en la enseñanza bilingüe.

Cuando haya puestos escolares disponibles para atender todas las solicitudes presentadas, serán admitidos todos los alumnos y alumnas solicitantes.

En el caso de que el número de puestos escolares bilingües sea inferior al número de solicitantes, será admitido en primer lugar el alumnado que, en su caso, haya cursado la enseñanza bilingüe en la etapa educativa inmediatamente anterior en su centro adscrito. La admisión del resto del alumnado solicitante se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 del Decreto 40/2011, de 22 de febrero.

El alumnado que no haya podido acceder a la enseñanza bilingüe permanecerá en lista de espera y podrá incorporarse a aquella cuando se produzca una vacante, siguiendo el orden de admisión establecido.

El alumnado que no solicite la incorporación a la enseñanza bilingüe en el plazo establecido podrá acceder a la misma, antes del inicio del curso escolar, si el centro dispone de plazas vacantes. En

caso contrario se incorporará a la lista de espera, a continuación del que haya participado en el procedimiento y por el orden en el que haya efectuado la petición a la dirección del centro.

2. En los centros bilingües a que hace referencia el apartado 1, los agrupamientos del alumnado se realizarán de acuerdo con los criterios que se incluyan en el proyecto educativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.3.ñ) del Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria, aprobado por el Decreto 327/2010, de 13 de julio, y en el artículo 21.3.n) del Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, aprobado por el Decreto 328/2010, de 3 de julio.

3. Con carácter general, el alumnado que inicie en un centro bilingüe una determinada etapa educativa en esta enseñanza permanecerá en la misma, al menos, hasta la finalización de dicha etapa, siempre que no se produzca un cambio de centro.

B) Conforme disponen las instrucciones de 2 de septiembre de 2011 que regula la organización y el funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2011/12, el coordinador bilingüe deberá guardar en Séneca los datos de los miembros participantes (alumnado, profesorado y auxiliar de conversación)

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

V.1. Evaluación del alumnado.

El Consejo de Europa, a través del Marco común europeo de referencia para las lenguas propone considerar una serie de aspectos que constituyen una referencia fundamental y que ya utilizamos normalmente en el proceso de evaluación (inicial, procesual y final, evaluación continua, evaluación directa-indirecta, evaluación de la actuación y de los conocimientos, evaluación subjetiva y objetiva, evaluación global, etc.) En los siguientes apartados incluimos algunas consideraciones que hemos de tener en cuenta:

Evaluación de las áreas no lingüísticas. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Los contenidos del área no lingüística primarán sobre los resultados lingüísticos, aunque el alumno deberá asimilar al menos el léxico específico de los temas estudiados en lengua extranjera.
- La competencia lingüística en el idioma será siempre recompensada.
- No se penalizará la falta de fluidez en la lengua extranjera.
- Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, si han necesitado o no adaptaciones de la programación en algún área, y el progreso que hayan realizado desde su nivel inicial (Evaluación 0) hasta el nivel alcanzado en la evaluación final, puntuándose positivamente la mayor diferencia alcanzada entre ambos niveles.

La labor del tutor o tutora será muy importante en la explicación a los padres sobre el progreso de sus hijos en las áreas lingüísticas y no lingüísticas, con el fin de que éstos se hagan una idea más clara del grado de consecución de los objetivos marcados en la sección bilingüe.

Áreas Lingüísticas.

Se utilizará el documento que el Marco común europeo propone: el Portfolio europeo de las lenguas. Consiste en un pasaporte, donde el alumno autoevalúa sus competencias por destrezas, según una tabla de referencia con tres niveles – A, B y C- subdivididos en dos niveles cada uno; una biografía lingüística, donde escribirán sus experiencias en las diferentes lenguas; y un dossier, que contendrá trabajos, proyectos, presentaciones, certificados, etc. Pensamos que este Portfolio europeo de las lenguas mejora la capacidad de autoevaluación y reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y, además, anima a aprender más lenguas y no abandonar su aprendizaje a lo largo de toda la vida.

V.2. Evaluación del profesorado.

Un primer medio consistirá en la autoevaluación de cada uno de los profesores implicados y en una evaluación colectiva que coincidirá –o podrá hacerse previamente- con la evaluación anual del proyecto.

Los alumnos también dispondrán de unas hojas de evaluación, preparadas por el profesorado afectado, sobre cada área y sobre el profesor que la imparte. No se trata de poner nota a cada profesor

o profesora, sino que es indispensable que las cumplimenten para tratar de detectar posibles problemas y darles solución.

V.3. Evaluación del Proyecto

El profesorado implicado en el proyecto se reunirá una vez por trimestre para hacer una evaluación integral del proyecto. Previamente se habrá recogido toda la información posible, incluyendo la evaluación que del mismo haga el alumnado, sus padres y madres, el resto del profesorado y el personal no docente. En dicha evaluación se hará balance de la progresión del proyecto, avances conseguidos, detección de errores y análisis de sus posibles causas, así como propuestas de mejora y previsiones de futuro.

V.4. Evaluación cuantitativa y cualitativa.

Para este tipo de evaluación del proyecto, tendremos en cuenta los siguientes factores:

- Es fundamental que el paso previo a cualquier actuación sea efectuar una Evaluación Inicial del alumnado, partiendo desde el informe que traigan desde el colegio, y aplicando las pruebas que se consideren necesarias para determinar su nivel cognitivo, su grado de madurez, su capacidad de adquisición de conocimientos, sus habilidades lingüísticas, etc.
- Aplicación efectiva durante todo el proceso de una evaluación continua.
- Análisis de resultados académicos. Análisis de estadísticas.
- Cantidad de actuaciones llevadas a cabo. Realización de proyectos.
- Cantidad de material elaborado.
- Evaluación Final.

VI. PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO.

Es necesaria la formación permanente del profesorado que imparte docencia tanto en lenguas extranjeras como en otras áreas, animándole a experimentar, utilizar y evaluar nuevos enfoques y materiales didácticos.

1. Actualización científica y didáctica del profesorado de Idiomas.
 - a. Práctica de estrezas de comunicación oral, con la ayuda del auxiliar de conversación
 - b. Solicitud de Grupo de Trabajo o Formación en Centros para la elaboración del material para la atención a la diversidad: reuniones semanales de coordinación o puesta en común de materiales.
 - c. Solicitud de estancias formativas en el extranjero para el profesorado de idiomas en la modalidad de cursos de formación y de estancias en centros acompañando al profesorado nativo, dependientes de su convocatoria oficial por la CEJA.
2. Para todo el Centro.
 - a. Solicitud al CEP de Grupos de Trabajo o Formación en Centros para apoyo pedagógico, elaboración de materiales, desarrollo curricular, etc. Para el profesorado implicado.
 - b. Solicitud para que se den a conocer entre el profesorado los materiales existentes de Enseñanza de Lengua a Través de Contenidos, AICLE.
3. Profesorado no especialista.
 - a. Formación en el centro con el apoyo del auxiliar de conversación en horario no lectivo.
 - b. Solicitud de Grupo de Trabajo o Formación en Centro con profesorado de lengua inglesa para elaboración de materiales específicos para el área de inglés.
 - c. Programa de formación para el profesorado de lenguas y de áreas no lingüísticas sobre metodología, tomando como referencias el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación y el Portfolio Europeo de las Lenguas en los Centros de Profesorado.
 - d. Formación a distancia: *That's English* y cursos *on-line*. Adquisición de material interactivo de enseñanza de idiomas para su libre disposición por toda la comunidad educativa.
 - e. Estancias formativas en el extranjero para el profesorado no especialista en la modalidad de acompañamiento al profesor o profesora de materia (solicitud pendiente de la convocatoria de plazas que haga la CEJA)

VII. CALENDARIO DE APLICACIÓN DEL PLAN DE BILINGÜISMO

CURSOS	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
1º ESO	MAT/EF/CIENCIAS	MAT/EF/CIENCIAS	MAT/EF/CIENCIAS	MAT/EF/CIENCIAS
2º ESO	MAT/EF/CIENCIAS	MAT/EF/CIENCIAS	MAT/EF/CIENCIAS	MAT/EF/CIENCIAS
3º ESO		MAT/EF/CIENCIAS/ TECNOLOGÍA	MAT/EF/CIENCIAS/ TECNOLOGÍA	MAT/EF/CIENCIAS/ TECNOLOGÍA
4º ESO			MAT/CIENCIAS/ TECNOLOGÍA	MAT/CIENCIAS/ TECNOLOGÍA

VIII. PREVISIONES DE FUTURO

VIII.1. Proyectos con otros centros.

Nos parece de gran interés relacionarnos con instituciones escolares europeas, estamos iniciando contactos para llevar a cabo hermanamientos con otros centros europeos y esperamos poder comenzar pronto a realizar proyectos conjuntos a través de **E-twinning**, **Comenius** y/u otros programas de la Unión Europea.

VIII.2. Pruebas Homologadas.

Otro de los fines que perseguiremos una vez estemos inmersos en el desarrollo del proyecto, será la consecución para nuestro alumnado de los medios para que, a través de las correspondientes pruebas homologadas y en colaboración con el instituto **Trinity College**, puedan obtener una certificación o titulación que acredite el nivel de competencia en inglés que cada uno haya alcanzado.